



Provincia de Buenos Aires
Municipalidad de Villa Gesell
Honorable Concejo Deliberante

"1983 / 2023 – 40 Años de Democracia"

FECHA DE SANCION: 22 de Agosto de 2023.-
NUMERO DE REGISTRO: 5200
EXPEDIENTE H.C.D. N°: B-15073/23.-

VISTO:

El Proyecto de Declaración "Baluarte Nacional de la Investigación y la Excelencia", al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de la República Argentina (CONICET); y,

CONSIDERANDO:

Que, es necesario fijar, a través de la voz de uno de los Poderes del Estado, la necesidad de garantizar la permanencia, estabilidad y adecuado financiamiento del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de la República Argentina (CONICET), por su valía, aporte a la República y a cada uno de las argentinas y argentinos.

Que, esta medida generará un marco de estabilidad, reconocimiento y estímulo para una labor de bandera que debe conservarse en los tiempos, con independencia de los gobiernos.

Que, también abarca una mención de alto honor, bajo la figura del premio "CONICET" que importa un reconocimiento a las capacidades, habilidades, investigaciones y aportes en todos los campos de su incumbencia y librados al uso y disfrute global.

Que, ha de ser la Cámara de Diputados de la Nación quien protocolice este "honor" que reconoce el talento, los valores y las capacidades de nuestras argentinas y argentinos.-


Por ello, el Honorable Concejo Deliberante sanciona la siguiente:

R E S O L U C I Ó N

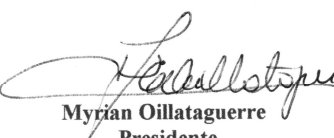
PRIMERO: Solicitase a la Cámara de Diputados de la Nación el pronto ----- tratamiento al proyecto de Declaración "Baluarte Nacional de la Investigación y la Excelencia", al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de la República Argentina (CONICET).-----

SEGUNDO: Invítese a los Honorables Concejos Deliberantes de nuestro país ----- a pronunciarse en el mismo sentido.-----

TERCERO: Remítase copia de la presente resolución a la Honorable Cámara ----- de Diputados de la Nación Argentina.-----


Luciana Macarena G. Merkin
Secretaria
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell




Myrian Oillataguerre
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell